

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la Comisión de Fomento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conexión entre Madrid y Extremadura en Alta Velocidad con paso y parada en Talavera de la Reina (Toledo) es una necesidad ineludible que en estos momentos parece lejana en el tiempo puesto que el Ministerio de Fomento acaba de licitar la redacción del Informe de Declaración de Impacto Ambiental y por lo tanto se considera legítimo y urgente reivindicar que la línea de ferrocarril actual, a su paso por la provincia de Toledo, y al conectar los municipios de Illescas, Torrijos, Talavera de la Reina y Oropesa con la Comunidad de Madrid y con Extremadura, actualmente deterioradas, afectando a la calidad del servicio público, sean objeto de las inversiones necesarias para posibilitar un tránsito ferroviario adecuado que reduzca los tiempos medios de trayecto, suprima los retrasos actuales y elimine los incidentes que se vienen sucediendo sin solución de continuidad, ya que dichas inversiones también podrían ser utilizadas en el tránsito de mercancías como de viajeros.

Por otra parte, en los meses de junio, julio y agosto de 2017 se han producido más de 70 incidentes en distintos tramos ferroviarios de la provincia que han dado lugar, en muchas ocasiones, a que los pasajeros se vieran obligados a abandonar los trenes en los que viajaban, algo que consideramos no justificable ni admisible.

Los agentes sociales más representativos de la provincia de Toledo, en representación de los trabajadores, CCOO y UGT y de los empresarios FEDETO acordaron instar a las instituciones locales, provinciales, autonómicas y estatales para su adhesión al Pacto Social por el ferrocarril de la provincia de Toledo.

En cumplimiento del artículo 175.2 del Reglamento del Senado, se estima que el coste económico de esta moción es de 150 millones de €, a acometer en varias anualidades de acuerdo a un calendario de actuaciones.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

MOCIÓN

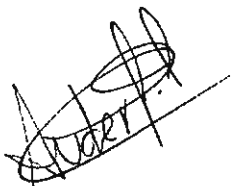
La Comisión de Fomento del Senado insta al Gobierno a:

1) Acometer las inversiones necesarias para revertir la situación generada en las líneas ferroviarias que conectan los municipios de Illescas, Torrijos, Talavera de la Reina y Oropesa con Extremadura y Madrid, para eliminar los incidentes y averías y reducir la duración del trayecto. A tales efectos se considera necesario:

- a) Poner nuevamente en funcionamiento las estaciones de ferrocarril actualmente cerradas, de modo que faciliten el cruce de trenes, reduciendo así la duración de los trayectos y los actuales retrasos.
- b) Reducir las curvas de radio reducido.
- c) Acondicionar el estado de la vía en sus zonas más deterioradas.
- d) Suprimir el elevado número de pasos a nivel existentes para reducir limitaciones de velocidad en el indicado trayecto.
- e) Recuperar el transporte de mercancías en la línea.
- f) Acometer el desdoble y electrificación de la vía.
- g) Permitir la subida de viajeros en la estación de Villaluenga y Yuncler donde existe una parada obligatoria de los trenes.

2) Implantar un puerto seco y una Plataforma Logística en Talavera de la Reina.

Palacio del Senado, a 23 de enero de 2018.



Ander Gil García
Portavoz GP Socialista



Félix Ortega Fernández
Senador por Toledo



David Delgado Jiménez
Portavoz Comisión Fomento y senador por Jaén